

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de segunda clase ante Dirección General de Correos, el 26 de diciembre de 1957

XVI ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Miércoles 19 de Diciembre de 1973 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2415

Formará el Año Entrante en el País 1500 Empresas de Organización Cooperativista

Impulso sin precedente se dará en todo el país a la formación de cooperativas de producción y consumo.

GUADALAJARA, Dic. 18. Un mínimo de mil quinientas empresas cooperativas de producción y consumo se establecerán el año próximo en todo el país, con lo que se dará un impulso sin precedente al cooperativismo en México, anunció el director general de Fomento Cooperativo de la Secretaría de Industria y Comercio, licenciado Silvestre Chávez Pérez.

Reconoció el funcionario que el cooperativismo todavía no tiene en México la importancia q' debiera tener, pues sólo se cuenta con tres mil sociedades cooperativas, que realizan operaciones anuales por cerca de tres mil millones de pesos.

Manifestó que el presente régimen está dando un impulso muy notable al sistema cooperativo, y que el Gobierno Federal tiene la intención de que al terminar este sexenio exista en México un fuerte sector cooperativo, que tenga gran influencia en la vida económica nacional.

El licenciado Chávez Pérez asiste, en compañía de otros destacados funcionarios de la Dirección a su cargo, al Primer Curso para Desarrollo de Empresas Cooperativas Porcícolas de Occidente, que inició ayer en Guadalajara, y que tiene por objeto empezar la planeación de sociedades cooperativas rurales en esta entidad.

Al mismo tiempo se iniciaron pláticas con los funcionarios de la Delegación Federal de Industria y Comercio en Guadalajara para elaborar el programa de fomento cooperativo para el año próximo, en el marco de las metas fijadas a nivel nacional.

Explicó que por conducto de la Dirección se crearán en todo el país durante el primer semestre del 74 quinientas sociedades cooperativas de producción, especialmente en el medio rural, y q' a través de la Confederación de Organizaciones Populares se establecerán mil cooperativas de consumo.

Siempre no van Derrocar al Presidente Gascón Mercado

Intervino el Gobernador Gómez Reyes para hacer que se entendieran.

Los comerciantes la ganaron. Por lo menos eso dicen; pero tendrán que pagar los impuestos que trataban de eludir.

Mediante la intervención del Gobierno del Estado acabó al parecer en buenos términos, el desairado espectáculo creado por la Cámara de Comercio de Tepic, frente a la Cámara de Diputados; pretendiendo la infantilidad de derrocar al Presidente Municipal Alejandro Gascón Mercado, por haber autorizado la aplicación del procedimiento económico coactivo en contra de un grupo de comerciantes sordos, ensoberbecidos, y obsecados en negarse a pagar las licencias de sus negocios al Ayuntamiento capitalino.

Como consecuencia de la intervención del Director de Hacienda del Gobierno del Estado, Lic. Salvador Iñiguez Castillo, que llevó la representación del Ejecutivo nayarita licenciado Gómez Reyes, el Presidente Municipal Gascón Mercado recibió en su domicilio particular a tres elementos de la directiva de la Cámara de Comercio concediéndoles todo lo que le solicitaron a cambio de "no derrocarlo"; con una sola condición: Que paguen inmediatamente las Licencias e impuestos al Ayuntamiento, quienes los están debiendo; haciéndoles además el ofrecimiento hasta de crear una policía de seguridad comercial, quedando así resuelto el problema.

Como consecuencia el Presidente de Tepic, ordenó a la Tesorería Municipal suspender el procedimiento económico coactivo haciéndose la devolución correspondiente de todo lo embargado a los comerciantes en cuanto vayan efectuando sus respectivos pagos conforme al Presupuesto.

Con respecto a la demanda de garantías interpuesta ante el Juzgado de Distrito por los comerciantes embargados, quedó el juicio en el lugar en donde estaba: En el cesto de la basura; porque el Juez de Distrito que no es un párbulo, no le dió curso alguno. Lo leyó, se rió y lo hizo a un lado.

Así quedaron todos contentos. El Presidente Gascón Mercado, no será derrocado por los comerciantes; y estos con todo gusto pagarán la licencia del año, cuando faltan dos semanas para que termine, y el mes próximo, tendrán que pagar el del año q' entra.

Murió Giovanni Cicognani

CIUDAD DEL VATICANO, Dic. 17.—El cardenal Amleto Giovanni Cicognani, exsecretario de Estado del Vaticano, jubilado por el Papa a causa de su avanzada edad y considerado como Secretario de Estado honorario falleció aquí anoche a los noventa años de edad.

En 1972 había sucedido al cardenal francés Eugene Tisserant como decano del Sacro Colegio Cardenalicio.

Monseñor Cicognani, quien nació en Faenza, región italiana de Romaña, el 24 de febrero de 1883, fue cardenal Secretario de Estado bajo los pontificados de Juan XXIII y Paulo VI.

Durante más de un cuarto de siglo (1933-1958), había representado a la Santa Sede en Washington como delegado apostólico.

Bernardo Aguirre es ya Candidato a Gobernador

Lo postulará el PRI para gobernador de Chihuahua, siende posible que lo suceda en la SAG Jorge de la Vega o Carlos Hank.

MEXICO, Dic. 18. manuel Bernardo Aguirre, tras haber aceptado la precandidatura al gobierno de Chihuahua, deberá renunciar a la Secretaría de Agricultura y Ganadería antes del 7 de enero próximo.

La Constitución Política local establece que las elecciones serán el 7 de julio por lo que el titular de la SAG debe separarse del cargo seis meses antes.

"En caso de que la voluntad popular lo determine expresó ayer Bernardo Aguirre, aceptaré la candidatura de nuestro partido y pediré la venia del Presidente de la República para separarme del honroso cargo que he venido desempeñando".

La postulación de Bernardo Aguirre —que a nadie sorprendió—conmovió al mundo político nacional. Nombres y más nombres barajan los observadores y apostadores de la materia.

La figura de Jorge de la Vega Domínguez cobró fuerza ayer. Está punteando la larga lista de aspirantes a la Secretaría de Agricultura y Ganadería. Y con mucha ventaja. Lo que logró como capitán de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares lo tiene a la cabeza de los "posibles".

El dinámico gobernador del Estado de México, profesor Carlos Hank González, es el número dos. Todo mundo comenta la brillante labor que desde todos los ángulos ha desarrollado. Afirman que, en más de una actividad, ha marcado rumbos a sus colegas del país. Hank González se recomienda solo. Para nadie está oculto esta verdad.

El tercero es David Gustavo Gutiérrez Ruíz, de los gobernadores más jóvenes de México. Uno de los argumentos que se manejan para colocarlo como "posible" para sustituir a don Manuel Bernardo Aguirre, es el hecho de que haya convertido en tierras ejidales y fértiles para la producción agrícola grandes extensiones de lo que antes fue selva y regio-

pasa a la cuarta

Los Tabaqueros Apalearon a los Coqueros de Tuxpan

Por el Prof. Roberto ARCE B.

Ayer en el juego desarrollado en el estadio López Ibáñez, de la vecina población coquera, los Tabaqueros santiaguenses apalearon a una selección de jóvenes prospectos de Tuxpan, reforzados con dos veteranos de allí mismo, con un marcador de 13 a una carrera.

Los Tabaqueros estuvieron de fiesta con el bat, conectando 14 hits, entre ellos tres dobles y uno cuadrangular de campo que dió Chavarín.

El pitcher ganador fue Raúl Palacios y el derrotado Víctor Pérez.

Este fue un juego de exhibición con el fin de que los locales se encuentren en forma para recibir mañana jueves en esta a los Cafeteros de Tepic, que vienen reforzados con el tremendo jonronero Wenceslao González, Luis Peralta, Teodoro Flores y el lanzador cubano Lázaro "Habichuela" Gómez.

Anuncian el Aumento de Pago por la Tenencia de Automóviles

MEXICO, Dic. 16 En un 15 por ciento se estima que aumentará el impuesto por uso y tenencia de automóviles para 1974, y afectará particularmente a los automóviles de lujo.

Aunque no se dieron detalles, el aumento del tributo se concentrará en los autos de los últimos tres años, aun que se los de 1973 y 1974 será mayor.

Esa modificación estará contenida en ajustes fiscales que serán enviados en el curso de la próxima semana a la Cámara de Diputados por la Secretaría de Hacienda.

El licenciado José López Portillo, secretario de Hacienda y el subsecretario de Ingresos, licenciado Gustavo Petricioli, anunciaron que se convocará a una entrevista para explicar los ajustes a las leyes impositivas.

Por otra parte se supo que en algunos ajustes cierto tipo de causantes tendrán que pagar más de lo que han cubierto hasta la fecha, sin que ello implique que se toque de modo particular los

pasa a la cuarta

Detenido por Escandaloso

El día 16 del actual fueron detenidos durmiendo en la cárcel Jesús Amézquita B., de 31 años de edad, por reñir con Roberto Zárate, en vía pública; y Martín Vega Díaz, de 21 años de edad, por reñir con Fernando Pérez.

Ambos fueron calificados por la Presidencia Municipal, condenándolos a pagar una fuerte multa por escandalosos.

Está Pésimo el Servicio de Limpia de la Población

No basta la sana intención de las autoridades en preocuparse para cubrir las nóminas del personal encargado de mantener los servicios públicos; siendo también indispensable establecer una vigilancia para que esos servicios se lleven a cabo como debe ser, en beneficio de la colectividad.

Por ejemplo el servicio de limpia está dejando mucho que desear por falta de esa vigilancia y por la irresponsabilidad de los encargados de su mantenimiento; siendo uno de esos casos que causan un ejemplo deprimente de suciedad, el comercio callejero de venta de caña, que pelan y hacen troc tos; y donde se instalan esos expendios, se hacen unos ostentosos basureros que levantan hasta que termina su comercio y lo peor es que esa basura es llevada a tirar a la playa, constituyéndola en un verdadero muladar.

También los recogedores de basura que usan tambos en la recolección han empleado la tactica de ir a vaciar la porquería de sus tambos a la playa en lugar de buscar la forma de mantenerla limpia, por necesidad y por decoro de la población.

La irresponsabilidad de esos sujetos encargados de levantar la basura lo puede ver cualquiera si se fija por ejemplo en el pie del poste del alumbrado público que está frente a la entrada del Salón "El Mercadito", en la calle Hidalgo, en donde permanece un montón de basura por el que pasan cuando van a tirar la que llevan en el tambo a la playa; pero esa no la levantan ni aunque les llamen la atención los vecinos. Se hacen disimulados y siguen de frente.

Bautizo

En el templo del Señor de la Ascensión de este lugar el sábado 15 del actual se llevó a cabo el bautismo de una niñita hija del señor Alberto Gameros y de su esposa Ma. de la Luz Jaime de Gameros; habiéndole impuesto a la nueva cristianita los nombres de Olga Teresa.

Recibió las aguas lustrales de este sacramento de manos del Rev. P. Dr. Demetrio Siordia Cázarez; habiendo sido los padrinos el señor Dr. Alfonso Ramírez Arias y su gentil esposa Alicia Hernández de Ramírez.

Murió el Viejo Político y Revolucionario Marte Gómez

El domingo a las 11 y media de la noche falleció en su residencia de la capital de la República, el viejo político y revolucionario Ing. Marte R. Gómez, a la edad de 77 años.

El desaparecido nació en Reynosa, Tamaulipas, habiendo estudiado la carrera de ingeniero agrónomo en la Escuela Nacional de Agricultura de la que más tarde, fue director.

Fue gobernador de su estado natal, ministro de Estado diversos gabinetes presidenciales y embajador de México en varios países.

Su significación en la política del país, influyó enormemente para que otro tamaulipeco, el licenciado Emilio Portes Gil, llegara a la Presidencia de la República, al quedar acéfalo el puesto por el asesinato del general Alvaro Obregón.

El ingeniero Marte R. Gómez, fue uno de los más entusiastas impulsores del deporte en México y fue uno de los más notables coleccionistas de pinturas efectuadas por artistas mexicanos.

Vino a Santiago Ixcuintla, acompañando al desaparecido ex Presidente Avila Camacho, en octumbre de 1943 a raíz de la inundación de ese año; siendo Secretario de Agricultura y Ganadería.

Cayeron a la Cárcel por Ebrios

El día 15 de los corrientes fue detenido por la policía, llevándoselo a la cárcel a un tipo de nombre Felipe Arellano Serrano, de 37 años de edad, originario del poblado de Yago.

Este individuo anduvo haciendo escándalo en completo estado de ebriedad por las calles de esta población, amenazando con machete en mano a cuantas gentes se encontraba en su camino.

Viene el Conjunto Triunfador Musical La Tropa Loca

Los estudiantes santiaguenses radicados en el Distrito Federal, están anunciando su baile para el próximo miércoles 26 de los corrientes, en el Casino de la Feria de esta ciudad.

Este baile estará amenizado por el conjunto triunfador de LA TROPA LOCA, ganador reciente del Disco de Oro por su creación "Un Sueño", que obtuvo en su prolongada gira por los Estados Unidos de Norteamérica.

"La Tropa Loca" es además creadora de otros muchos éxitos internacionales como "Engaño", "Punte Final", "Molino de Viento", "Toca Tres Veces", y otras, caracterizando su estilo musical el ritmo de la balada italiana; adaptándose a una versatilidad de estilos que los ha mantenido desde su integración en 1968 en los primeros planos musicales, respondiendo con éxito a las exigencias del momento musical.

En este baile alternarán con el conjunto musical de Estado de Nayarit que resulte triunfador en la competencia de grupos musicales del próximo viernes 21 del presente.

Para satisfacción del elemento estudiantil y de la juventud en general, se pagar del conocimiento que los precios de este festejo serán eminentemente populares.

EDITORIAL

La Nueva Ley Educativa

Por: J. FERNANDO AGUILAR

La Cámara de Senadores aprobó en días pasados la Nueva Ley Federal de Educación, calificándola de instrumento de acceso de todos los mexicanos a la cultura, la ciencia y la tecnología.

Son muchas y muy plausibles las disposiciones que contiene la Ley, la extensión escolar, la flexibilidad de algunos sist e m a s, la creación de niveles subprofesionales acordes a la realidad del país, el acceso y la oportunidad de los que trabajan y difícilmente pueden asistir a la escuela para que, obtengan sus créditos escolares, son entre otros casos realidades incontrovertibles de la N u e v a Ley de Educación.

La Ley como es de todos conocida, causó polémicas al sostener una vez más los principios de laicidad que han venido imperando en nuestro país.

Creemos que no hay nada en la ley que atente u ofenda a la integridad de la fe o a la sana moral.

En el Senado se dijo que estas disposiciones normativas contienen la fórmula para darle un carácter popular a la educación, reafirmándole el carácter de servicio público y de interés nacional. Esta disposición no ha sido más q' analizada el tenor de los conceptos de religión siendo que permite un más flexible desarrollo científico y tecnológico. Creemos en la lucha del pueblo por su libertad a la educación.

Así vemos que deberá promoverse el desarrollo de la personalidad para que se ejerzan en plenitud las capacidades humanas.

Otra finalidad de la educación, cómo hacer conciencia sobre la paternidad responsable con respeto a la dignidad humana, así como a la libertad del individuo.

Un aspecto importante de esta Nueva Ley, es que el educando pueda incorporarse en cualquier tiempo a la actividad productiva y que el trabajador tenga oportunidad de estudiar.

De conformidad con la Nueva Ley, la educación se basará en los principios de libertad y responsabilidad, asegurando así la armonía de relaciones y el diálogo entre educadores y educandos, padres de familia e instituciones públicas y privadas.

LA SUCESION PRESIDENCIAL

Por: el Lic. ARTURO PEDROZA

Fondo Editorial Latinoamericano

En las elecciones de 1976 se tendrán que decidir muchas cuestiones fundamentales plantedas p o r el actual gobierno y otras que los problemas mundiales nos h a n creado sin posibilidad de nuestra parte evitarlo. En tales condiciones, el futurismo se nos presenta como una necesidad, ya que están a debate público cuestiones esenciales como la educación, la pesca libre, el libre aprovechamiento de los bosques, la libertad de comercio frente a las tiendas CONASUPO y además, q u e no pagan impuestos y compiten deslealmente con el comercio privado, y o t r o s muchos semejantes..

Ante estas realidades, nosotros estimamos que se deben definir lealmente los objetivos de la lucha política de 1976, de manera que la ciudadanía sepa a qué le tira en la justa electoral. En consecuencia, sugerimos luchar por:

a) Que el gobierno se dedique a aquello para lo que está constituído: GOBERNAR.

b) Que el gobierno se deje de andar haciendo el papel de empresario inepto e irresponsable acompañado de una burocracia voraz, con lo que lo único que logra es trastornar la economía nacional.

c) Que para los puestos públicos se escoja a los más aptos, conocedores y honorables, y no a los más jovencitos o a los "cuates" de parranda.

d) Que el gobierno se limite al cumplimiento de sus obligaciones legales y no compita con los ciudadanos en el terreno de la producción y el comercio.

e) Que se afirme el sistema democrático representativo y se ponga fin al reparto de curules entre los líderes sindicales.

f) Que ya no se usen los fondos públicos para sostener al PRI, o sea para derrotar al pueblo en l a s elecciones con su mismo dinero, el que paga por concepto de impuestos.

g) Que se respete la propiedad privada de la tierra y se promueva la creación de empresas privadas agrícolas, ganaderas y forestales, como solución básica a nuestro déficit de producción, y de

pasa a la 4a. página

Presencia de Quetzalcoatl en Ixtlán del Rio, Nayarit

Quetzalcoatl, dios creador. Serpiente emplumada: símbolo de la tierra de la q' nunca se separa; cuyas plumas simbolizan el espacio, el vuelo de las nubes y el viento poderoso que las mueve y las lleva al lugar preciso, donde ha de llover.

Así es también Quetzalcóatl dios del viento al que llaman Ehécatl.

Su máscara de pico prominente lo distingue. Porta siempre el caracol marino, joyel del viento. A su culto se construyeron templos circulares en cuyo alrededor, en movimiento constante, corrían los aires portadores de las fértiles lluvias, como en Ixtlán del Río, Nayarit, allí el templo circular, confirma la presencia de Quetzalcóatl, y con él la influencia de la cultura tolteca, venida desde el centro de México.

La ciudad arqueológica de Ixtlán del Río, Nayarit, comprende 85 edificios. Los principales ya están reedificados o en proceso de reconstrucción. Es posible ahora imaginar la vida en esa población de occidente en cuyos testimonios se adivinan mentes ágiles, espíritus sensibles a todo lo bello y a las hábiles manos de artistas y artesanos consumados.

El pueblo que habitó la ciudad vivió de la agricultura, de la recolección de frutos, de la cacería y de la cría de animales domésticos. Excelentes arquitectos, escultores y alfareros profesionales construyeron una gran urbe.- Tenían talleres especializados en trabajos de obsidiana que se destacaban por su abundante producción. Los artesanos fabricaban cerámica d' excelente calidad.

Un templo circular domina el conjunto; se acc[...] su parte superior por cu[...] escalinatas construidas [...] muro de contención y [...] cuerpo mismo del edific[...] Arriba, sobre la platafo[...] redonda dos adoratorios [...] destinados a los ritos d[...] to a Quetzalcóatl.

Imponentes son las g[...] rías de dieciséis colum[...] Cada galería fue constru[...] a manera de plataforma [...] se alcanza por una escali[...] en la parte frontal. For[...] los recintos series de pila[...] tras de sección rectang[...] que servían de apoyo a la[...] gas del techo; y un muro [...] cerraba en la parte pos[...] rior. La galería del oeste [...] ne, además, un adoratorio [...] su correspondiente escali[...] ta.

Las lajas que chapea[...] los edificios, producían [...] resplandor especial. Esta [...] dra, cuya textura contra[...] con la rudeza de los otros [...] teriales, fueron llevadas [...] desde lugares muy lejanos [...] vez.

Ixtlán era maravilla p[...] tica de la provincia de oc[...] dente. Magnífica, aunque [...] cilla y de menor tamaño q[...] otras urbes de su época.

En el estado en que [...] encontraba antes de las ob[...] de reconstrucción nada re[...] jaba de su antiguo esplend[...]

Al iniciarse los trabaj[...] se apreciaron los resultad[...] de los factores d'destrucció[...] el tiempo y el hombre. [...] polvo fue cubriendo los edi[...] cios en el curso de los sigl[...] lejos de ser perjudicial, pe[...] mitió hasta cierto punto [...] conservación. Los escombr[...] debidos a derrumbes eran [...] cos.

Tampoco fueron obj[...]

pasa a la cuarta



Fue Anunciado un Programa Nacional de Desarrollo Para más de Siete Años

Dentro de Diez Años no Habrá ya Paludismo en el País

Afirma el Secretario de Salubridad y Asistencia que ya nadie se muere de ese mal y que en una década más quedara erradicado.

MEXICO, Dic. 16.- El Dr. Jorge Jiménez Cantú, Secretario de Salubridad y Asistencia, dijo que dentro de diez años quedará erradicado el paludismo y añadió q' actualmente ya nadie muere de ese mal.

El funcionario dijo lo anterior en la ceremonia por el jubileo del doctor Ignacio Morones Prieto, en el Museo de Historia Natural de la Ciudad de México.

Jiménez Cantú afirmó que Morones Prieto fue el funcionario que inició en México la campaña contra el paludismo. Informó que en los últimos tres años los casos han bajado de 58,000 a 23,000.

"Y esto -añadió Jiménez Cantú- es el resultado de la labor efectiva que inició Morones Prieto cuando fue secretario de Salubridad y Asistencia".

El homenaje al doctor Morones Prieto lo organizaron, conjuntamente, la Sociedad Méxicana de Geografía e Historia y el Instituto Mexicano de Ciencias y Humanidades.

Es un Hecho el Control de Natalidad en el País

MEXICO. Dic. 16.- Hasta 1972 el gobierno fue "pronatalista", porque no existían programas públicos orientados al control natal. Por el contrario, consideraba que el crecimiento de la población favorecería el desarrollo y, para fortalecer éste, estableció leyes sobre colonización, inmigración, repartición y salarios mínimos familiares.

Así lo expresó ayer el doctor Julián Güitrón Fuentevilla, presidente del Colegio Nacional de Estudios Superiores en Derecho Familiar, al dar a conocer en un simposio el anteproyecto de una iniciativa de la Ley para la Planeación Familiar y el Control de la Natalidad en México.

Luego afirmó:

"El crecimiento demográfico actúa en contra del desarrollo, pues aunque la urbanización del país es enorme, aquél es totalmente anárquico y desorganizado". No existen verdaderos programas sobre planeación familiar y paternidad responsable y, prácticamente existe un 'control de la natalidad en el clandestinaje", q' es más perjudicial para la salud física y mental de la mujer y afecta moralmente a la familia mexicana.

Empero el doctor Güitrón Fuentevilla señaló que desde este año la planeación familiar y el control de la natalidad, tanto dentro como fuera de instituciones sanitarias para gubernamentales y gubernamentales es un hecho, y con base en la nueva Ley General de Población y el nuevo Código Sanitario, es factible la creación de elementos jurídicos y filosóficos acerca de la paternidad y maternidad responsables.

Se dijo que el país tiene la debida madurez para dar continuidad a programas de planificación social y económica.

MEXICO, Dic. 16 - Los lineamientos de un Programa Nacional de Desarrollo para los próximos 7 años, que garantice el crecimiento del 8 por ciento anual para el país en el resto de esta década y la creación de nuevos y más abundantes empleos, fueron expuestos ayer por el licenciado Hugo Cervantes del Río, secretario de la Presidencia.

Al darlos a conocer durante una reunión con industriales de transformación, el funcionario dijo que se considera que el país tiene ya madurez para lograr continuidad en sus programas y que por ello la planificación es para los próximos 7 años. El proyecto será dado a la luz pública en enero.

Indicó que será fundamental que antes el gobierno acabe con los "graves vicios" del burocratismo la lentitud y la duplicidad de funciones en la administración pública como lo propugna la reforma administrativa, para evitar "que se atormenten los criterios de los funcionarios públicos". Vencerlos, subrayó, "es un propósito indispensable para que el Programa Nacional pueda marchár con rapidez".

Durante 30 días los representantes de todos los sectores aportarán sus puntos de vista, antes de que el programa sea puesto en marcha, señaló Cervantes del Río.

"Uno de los incentivos del plan, es precisamente de hacer que el precio de la mano de obra, el precio que paga el empresario por la ocupación de la mano de obra, no siga aumentando y que, al contrario, se reduzca. Esto no quiere decir, desde luego, que se plantee una política de reducción de salarios. Lo que se busca simplemente es evitar que el salario esté gravado por impuestos, por contribuciones que probablemente podrían basarse en otro tipo de fundamentos".

La idea, subrayó más tarde, es que el pequeño y mediano empresario fomente la creación de empleos y que los que más ganan paguen más.

Cervantes del Río y Carlos Torres Manzo, secretario de Industria y Comercio, así como los subsecretarios de la Presidencia, Fausto Zapata Loreto e Ignacio Ovalle, asistieron a la reunión con dirigentes de 56 secciones y 35 delegaciones de la Canacintra.

AVISO

Hacemos del conocimiento de Clientes, Amigos y público en general, que el señor PEDRO REYES PICASSO, que fungiera como cobrador de este negocio, dejó de prestar sus servicios desde el 30 de noviembre pasado.

Desconoceremos cualquier operación o cobro que este señor pretenda hacer a nuestro nombre.

MUNGUIA LARIOS, S. A.

20 de Nov. No. 25 Santiago Ixc., Nay.

Presencia de Quetzacoatl

de intencionada destrucción durante la conquista y la colonia, quizá, porque ya la tierra acumulada y la maleza habían dado a los edificios la forma de montículos.

El daño llegó con el progreso: "La mayor parte de esos montículos quedaron por mucho tiempo fuera de los límetes actuales de la zona (arqueológica) por las grandes cantidades de piedra extraída de ellos para aprovecharla en la construcción de la carretera, lo que originó que la destrucción intencional haya sido de mayores proporciones que la sufrida por el tiempo y el abandono del sitio". Así escribió Eduardo Contreras S., en su informe sobre los trabajos en la zona arqueológica de Ixtlán del Río, Nayarit, realizados por el INAH.

Las excavaciones se profundizaron con objeto de descubrir, tanto restos de los pisos originales como los desplantes de las estructuras de los edificios. En la mayoría de los casos lograron descubrirse ambos elementos. Las exploraciones se hicieron con el mayor cuidado y minuciosidad, debido al estado de destrucción. Se descubrieron, además, otros elementos, en apariencia de poc importancia pero de gran utilidad para la reconstrucción.

Para reparar la estructura de las galerías en forma de escuadra, que formaban un montículo, hubo necesidad de excavar para localizar el desplante de las plataformas. Las piedras habían sido arrancadas de su sitio, pero al fin se logró descubrir sus dimensiones originales.

En la parte superior de la estructura de descubrieron restos del piso de las galerías; esto permitió determinar su nivel original.

Sólo se veían los desplantes de tres pilastras, por lo que se necesitaron trabajos extraordinarios para descubrir el resto.

"Resultaron 16 columnas en total--expresó Contreras con la emoción de ver triunfante su esfuerzo--,8 correspondiente a la galería este. 7 a la galería sur, y 1 a la galería más grande". Esta última se encuentra en el ángulo de la estructura y sirve para la finca de los dos anteriores.

La experiencia de los trabajos de reconstrucción y restauración en Ixtlán del Río, como en todas las zonas arqueológicas, es rica en pruebas de los graves daños que causan los destructores intencionados del patrimonio cultural del pueblo. Saqueadores montículos, buscadores de supuesto tesoros y aun el descuido de algunas autoridades federales, estatales y municipales que utilizan el pico y la pala hasta buldoser ara "allanar el camino del progreso" sin consideración mayor de los testimonios históricos que se hallen en su paso arrasan lo único que permitiría conocer el pasado remoto de los mexicanos actuales y fortalecer en ellos la conciencia de nacionalidad,

Como los de Ixtlán del Río, hay muchos miles de sitios y monumentos construidos con devoción por las manos mexicanos de ayer y manos mexicanos de hoy los deben proteger,

Anuncian el

impuestos sobre la renta e ingresos mercantiles.

Las autoridades fiscales están discutiendo dichos ajustes con los dirigentes de la iniciativa privada, se estima que en el curso de la semana próxima quedará concluida la tarea.

La Sucesión

nuestra balanza de pagos consecuentemente.

Para defender todo el legado de derechos y libertades del pueblo mexicano en las elecciones generales de 1976, es que debemos empezar a prepararnos, ¡pero luego!, todos los ciudadanos mexicanos que no estamos uncidos a la carreta política de la burocracia gobernante.

